

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

El presente trabajo de titulación, en su totalidad o cualquiera de sus partes, a pesar de estar disponible sin restricciones en el repositorio institucional de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, **NO DEBE SER CONSIDERADO COMO UNA PUBLICACIÓN** y mantiene el carácter de un trabajo original e inédito. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en: <http://bit.ly/COPETheses>

Universidad San Gregorio de Portoviejo

Departamento de Posgrado

Programa de Maestría en Derecho Constitucional

Quinta Cohorte

Artículo profesional de alto nivel

Mutación constitucional en el sistema constitucional ecuatoriano

Autor: Abg. Irlanda Jessenia Vergara Macías

Tutor: Abg. Tania Gabriela Villacreses Briones

Portoviejo, junio de 2025

Mutación constitucional en el sistema constitucional ecuatoriano

Constitutional Mutation in the Ecuadorian Constitutional System

Autor:

Abg. Irlanda Jessenia Vergara Macías, Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador. <https://orcid.org/0009-0004-4688-1998>

Maestría en Derecho Constitucional, Universidad San Gregorio de Portoviejo. Manabí. Ecuador. irlandavergaram@gmail.com

Tutor:

Abg. Tania Gabriela Villacreses, Mgs. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Manabí. Ecuador.

RESUMEN

El trabajo de investigación examina el fenómeno de la mutación constitucional en el sistema constitucional ecuatoriano, en el marco del constitucionalismo contemporáneo. Se analiza cómo, a pesar de la rigidez formal de la Constitución de 2008, el orden constitucional se ve dinámicamente transformado a través de interpretaciones, prácticas institucionales y demandas sociales de cambio. El trabajo parte de un enfoque cualitativo para comprender las tensiones entre permanencia y transformación constitucional, y se enfoca en tres casos de exigencias ciudadanas recientes: la eliminación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la reclasificación de sectores estratégicos y la reducción del número de asambleístas. A partir de un estudio doctrinal y normativo, se identifican las vías constitucionales idóneas para canalizar estos cambios dentro del marco del Estado constitucional de derechos y justicia. El artículo concluye que, si bien la Constitución ecuatoriana establece límites procedimentales firmes, existen mecanismos internos para permitir su adaptación sin vulnerar su identidad esencial.

Palabras clave: mutación constitucional; Estado ecuatoriano; rigidez constitucional; poder constituyente; reforma constitucional.